

VARIAS CATEGORIAS

Fundación para la Investigación Biomédica del H.U. La Paz

ANUNCIO de la convocatoria de 26 de septiembre de 2023, de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de "La Paz", de 7 plazas de contratos indefinidos con cargo a la tasa de reposición específica correspondiente al año 2022, 1 plaza de contrato indefinido con cargo a la tasa de reposición correspondiente al 2022, 1 plaza de contrato indefinido con cargo a la tasa de reposición correspondiente 2021 y 1 plaza de contrato indefinido con cargo a la tasa de reposición correspondiente 2020.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/10/04/BOCM-20231004-8.PDF

[CONVOCATORIAS ABIERTAS](#)

Plazas

10 Plazas (ver distribución en las bases)

Titulaciones y requisitos:

Ver para cada categoría

Tasas:

Comprobar en Bases

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes de este proceso selectivo será de DIEZ días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (04-10-2023)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes deberán entregarse en formato electrónico en el plazo establecido al departamento de RRHH de la Fundación, vía e-mail: laboral@idipaz.es, y deberá indicar de manera expresa la referencia TRE 2023/01. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará a los interesados el plazo de presentación de la documentación que será de 10 días desde dicha comunicación. La documentación deberá entregarse en formato electrónico en el plazo establecido al departamento de RRHH de la Fundación, vía e-mail: laboral@idipaz.es, y deberá indicar de manera expresa la referencia TRE 2023/01. Dicha documentación consistirá en currículum vitae actualizado en formato Currículum Vitae Normalizado (CVN) editado conforme a la norma de la FECYT.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.